



"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC 0061729/2017.

VISTO:

La convocatoria PRIMAR-TP 2017 que en una de sus modalidades (tipo 2) establece que el financiamiento se realizará de manera conjunta entre SECyT UNC y otras dependencias de la UNC o de otros organismos.

Y CONSIDERANDO:

Que en dicha modalidad la SECyT - UNC aporta entre el 25-75% del valor correspondiente a la adquisición de bienes de capital inventariables en la UNC quedando el remanente a ser financiado como contraparte proveniente de otras fuentes;

Que distintos grupos de investigación de la FCQ están participando de la convocatoria bajo la mencionada modalidad;

Que la FCQ está en condiciones de hacer una reserva de fondos del programa PROFOIN 2018 para ser utilizada como contraparte de los proyectos subsidiados;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y la COMECyT, de esta Facultad.

Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Comprometer la contraparte correspondiente a la convocatoria PRIMAR TP 2017

ARTÍCULO 2º: Disponer la reserva de fondos del programa PROFOIN 2018 por la suma de pesos trescientos cincuenta mil (\$350.000) equivalente al monto destinado a la contraparte de aquellos proyectos que resultaren beneficiados en la convocatoria PRIMAR TP 2017.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº: **1491**
SC/adf

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC